

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. 296'43

(La Horta)

Congregación de Madres Cristianas para que la mejor de las madres les dé acierto en el gobierno de sus familias:

Isabel Socías.	0'10
Práxedes Barceló.	0'10
Antonia Maimó.	0'10
María Maimó.	0'05
Buenaventura Grimalt.	0'05
Catalina Manresa.	0'05
Antonia Ana Alou.	0'05
Ana María Soler.	0'10
Práxedes Grimalt.	0'10
Francisca Amengual.	0'25
Francisca Ana Manresa.	0'05
Antonia Vidal.	0'05
Eulalia Bordoy.	0'10
Juana María Manresa.	0'05
Catalina Manresa.	0'05
Antonia Ana Juliá.	0'05
Francisca Adrover.	0'05
Práxedes Maimó.	0'05
Antonia Obrador.	0'05
Antonia Obrador.	0'05
Margarita Binimelis.	0'05
Ana Maimó.	0'05
Buenaventura Manresa.	0'10
Francisca Ana Obrador.	0'05
Magdalena Roig.	0'05
Catalina Adrover.	0'05
Sebastiana Manresa.	0'05
María Adrover.	0'10
Francisca Maimó.	0'05
Francisca Adrover.	0'05
Catalina Adrover.	0'10
Andrea Grimalt.	0'10
Margarita Roig.	0'05
María Obrador.	0'10
Catalina Adrover.	0'10
Francisca Binimelis.	0'10
María Vadell.	0'05
Francisca Grimalt.	0'05
Margarita Manresa.	0'25
María Grimalt.	0'10
Antonia Ana Grimalt.	0'05
Margarita Oliver.	0'05
Juana María Manresa.	0'05
Margarita Alou.	0'05
Sebastiana Manresa.	0'05
Juana María Manresa.	0'10

Total. 299'98

(Continuará.)

EL BALANCE DEL BANCO

Empiezan a realizarse los temores expuestos por *El Siglo Futuro* acerca del asunto objeto de las presentes líneas. El balance del Banco publicado en la *Gaceta* del 25 lo demuestra palmaria-mente, pues basta fijarse en algunas de sus cifras para convencerse de que las causas que produjeron meses pasados el excesivo vuelo de la circulación fiduciaria vuelven a presentarse, quizás con más violencia que entonces.

Nada menos que un aumento de cerca de 10 millones de pesetas ha tenido en la última semana dicha circulación, que ya alcanza la cifra de 1,196,486,475 pesetas; pero con ser este dato poco satisfactorio para el Banco, para el comercio y para el público en general, todavía no es el más desagradable que figura en el balance que examinamos. Otros hay que envuelven mayor gravedad, como por ejemplo, la disminución de pesetas 20,467,251'02 que aparece en las existencias metálicas de plata.

Dejando a un lado estos dos céntimos que no sabemos como pueden haber alterado las mencionadas existencias, pues no hay moneda alguna de plata que tenga ese valor, el hecho de haber disminuido en más de veinte millones de pesetas las reservas metálicas del Banco, es digno de llamar la atención y se presta a comentarios pesimistas, sobre todo si se tiene en cuenta que a esa disminución de metálico no ha correspondido otra baja proporcional en los billetes sino que, por el contrario éstos han tenido el aumento de cerca de diez millones de pesetas más arriba mencionado.

Pero todavía hay otro dato que aumenta la impresión desconsoladora producida por el examen del balance que nos ocupa y es, que esa disminución en las reservas metálicas del Banco y ese aumento en la circulación de sus billetes se han realizado a pesar de haber enagenado dicho establecimiento de crédito en la última semana obligaciones del Tesoro por valor de ocho millones y pico de pesetas.

O lo que es igual:

Que el Banco, a pesar de haber descargado su cartera de esos ocho millones en papel del Estado para reducirlos a dinero, todavía se ha visto obligado a disminuir sus reservas metálicas en más de 20 millones y a aumentar su circulación fiduciaria en cerca de otros 10 millones.

¿A qué causa puede obedecer ese desequilibrio?

Veámoslo.

En primer lugar el aumento que ha tenido la partida de descuentos que de 474 millones y pico de pesetas ha subido de un golpe a más de 512 millones, y después a que el descubierto de seis millones y pico de pesetas en que el Tesoro se halla respecto del Banco por el concepto de cuenta corriente, ha subido a más de 20 millones.

Lejos de nuestro ánimo la idea de censurar al Banco de España porque amplie sus operaciones de descuento, que son las más propias de un establecimiento de su clase; pero el hecho de que no pueda ampliarlas en una cantidad de importancia sin verse obligado a disminuir el metálico que garantiza la circulación de sus billetes y a forzar ésta en los términos que declara su último balance, demuestra con elocuencia abrumadora que por el camino de los préstamos continuos al Tesoro, si el Banco obtiene buenos intereses, arriesga en ocasiones su crédito y puede verse en definitiva envuelto en la bancarrota nacional que a más andar se nos viene encima.

Y que el Banco, a pesar de esos riesgos, no abandona ese sistema, lo demuestra la partida que figura en sus balances con el título *Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público*. Ya hemos dicho en artículos anteriores que esa partida figura en el activo de dicho establecimiento de crédito, lo cual significa que el Tesoro es deudor al Banco de las sumas que en la mencionada partida aparecen, y que, por lo tanto, los aumentos que en ella se advierten indican que la deuda que el Estado ha contraído con el Banco por el expresado concepto sigue creciendo.

Así resulta del último balance, en el que figura el Tesoro público como

deudor del Banco por la suma de pesetas 20.899,911'71, es decir, por 14 millones más de los que debía la semana anterior.

Todo lo que viene a demostrar que, por desgracia no nos habíamos equivocado al calificar en artículos anteriores de compás de espera las buenas impresiones producidas por los últimos balances del Banco, anteriores al que el sábado próximo pasado publicó la *Gaceta*.

Y eso ha sido en efecto, pues al refuerzo de las existencias metálicas observada en los mencionados balances y al estacionamiento de su circulación fiduciaria ha sucedido la disminución de aquéllas y el aumento de ésta en las proporciones considerables y desconsoladoras que ha visto el lector.

Para terminar, diremos que no todas las cifras que figuran en el último balance del Banco producen impresión desagradable. El oro ha tenido un aumento de cerca de un millón de pesetas, y las cuentas corrientes con el público otro aumento de más de ocho millones.

FUEGO GRANEADO

Con este epígrafe ha publicado *La Lectura Dominical* el artículo que reproducimos a continuación:

No sabemos si en estos días últimos habrá escrito Emilio Zola alguna de sus habituales y lucrativas inedicencias; pero sabemos, en cambio, que ha insultado a Francia, que ha insultado a la sociedad presente y que ha tenido el valor de fingir arcadas y hacerse el escandalizado por el *cienno* en que se revuelca la opinión pública indignada contra los que quieren rehabilitar al judío Dreyfus, con tenado por traidor a la patria.

—Pero Zola ¿tiene náuseas de alguna cosa?

—Eso dice; pero es que sin duda le pasa lo que al muerto del célebre soneto, que después de quejarse del mal olor que percibe, se convence al fin de que quien huele mal es él. ¿Por qué Zola no ha de sentir náuseas de sí mismo?

Lo asombroso es que las atribuya a los miasmas de la sociedad en que vive, al cienno que le rodea; porque hombre que haya habitado y explotado con más desvergüenza los muladares, no se encontraría, de seguro, ni en el fondo de las alcantarillas de nuestras grandes ciudades europeas.

El es el *maestro* de eso que se llama naturalismo, y que con más propiedad debiera llamarse *marranismo*; él es el que ha encauzado la literatura moderna por esas vías en que no se puede uno meter sin altas botas impermeables y toda una perfumería en los bolsillos; él es el que ha dicho en sus libros con crudeza de carretero y de mujer perdida, lo que no se dice nunca en la conversación de personas bien educadas, aunque sean pecadoras y ligeras de costumbres; él es el que ha desgarrado todos los velos del pudor, del decoro y aun de las simples conveniencias sociales, haciendo saltar la cerradura y abriendo de par en par las puertas de todos los gabinetes reservados; él es el Homero de las pasiones más groseras, el apologista de la carne emancipada de toda ley divina y humana, el sumo sacerdote del dios cerdo, en cuyo altar ha sacrificado la inocencia de toda una generación, y él, sin embargo, ha tenido el descaro—porque descaro necesita para decir eso—de echar en rostro a la sociedad francesa que está corrompida, que patina en el cienno, no cuando lee las novelas de Zola y de sus discípulos, sino cuando se irrita contra los que pretenden hacer del judío Dreyfus un martir de los odios nacionales, una víctima inocente del error judicial producido por la ofuscación del patriotismo irreflexivo.

Podrá el pueblo francés padecer una especie de manía persecutoria, y creer, de resultas, que detrás de cada esquina hay un espía prusiano y en cada mozo de café alemán un oficial de Guillermo II, encargado de sacar los planos de los bulevares, donde la gran ciudad de París hace ostentación de sus más renombradas Mensanillas y de sus más degenerados Lebaudy; pero eso es precisamente lo que huele menos mal a aquel pebetero de hediondes, y por eso tal vez la pituitaria de Zola, acostumbrada a otros perfumes, se respinga contra las exaltaciones patrióticas, y pide la muy limpia pañuelo bien empapado de agua de Lavanda.

Los estudiantes que, a fuer de jóvenes, son la viva representación de todas las manías, no le han perdonado al *maestro* que haya salido a la defensa de Dreyfus, haciendo a la vez ascos del enseñamiento con que tratan al oficial judío los que no creen en su inocencia; y sin respeto ni consideración a las abominaciones que han aprendido en los libros del famoso é insoportable novelista, han osado ¡qué horror! lanzar en medio de la calle este grito sedicioso: *¡Abajo Zola!*

Aunque sedicioso y todo, porque a un pontífice de esas libras y de ese lomo hay que considerarlo como autoridad inviolable en todas las posilgas literarias del orbe terráqueo, y el *Barrio Latino* es una de las más conspicuas, nos parece que el grito peca de pulcro y de inadecuado. *¡Abajo!* No puede ser, porque él está siempre en el subsuelo.

Lo natural era que le hubiera mandado al lugar más inmundo; es decir, a su propio tintero.

Pero el Sr. Zola, sorprendido sin duda con el éxito de su campaña en favor del judío a quien de seguro defiende, más por juicio que por otra cosa, no se ha resignado a callar, y tomando entre sus dedos de mozo de cordel la más fina y suave de las plumas de su escritorio, ha dirigido a la juventud una especie de proclama, no sentida, porque el D. Emilio ultrapiresnaico, como él de por acá, no siente nada, sino aduladora y corbarde.

Recuerda él, cuando era joven, haber visto aquel Barrio Latino, *poseído de las más ardientes pasiones de la juventud*. Figúrense Vds. cómo andaría aquello: á gusto de D. Emilio... el de allá ¿eh?, no confundamos... «Tal le he visto, añade, bajo el Imperio, haciendo su obra de valiente oposición, algunas veces injusta, pero siempre en un acceso de libre emancipación humana.»—Vam's, sí; en un acceso de hacer novillos. «Silbaba á los autores que estaban bien vistos en las Tullerías (¡qué chicos tan i parciales!) Combatía á los profesores cuya enseñanza le parecía torcida ó reaccionaria, y se subleva contra todo el que se declaraba por las tinieblas y por la tiranía.»

¿Puede decirse más claro que aquella juventud era revolucionaria, corrompida, enemiga de la Religión y precursora de las vilezas y los crímenes que han manchado la historia de Francia en estos últimos veinticinco años?

Pues eso le entusiasma al D. Emilio de allá, como al de acá le entusiasman el sufragio universal, el jurado y el solomillo con trufas; y apelando á tan tiernos y delicados recuerdos, y trayendo á su memoria aquellos días felices en que silbaba á los autores bien vistos en las Tullerías y pateaba á los catedráticos cristianos, le pide ¡oh maestro caritativo y sentimental! que no crea en la infabilidad de los tribunales de justicia y crea más bien en la inocencia de un judío.

A nosotros se nos figuraba que D. Emilio, el de allá, no debía hablar á la juventud de generosidad, de derecho, de compasión, ni de nada que no sea lo que constituye la especialidad del *maestro*.

La proclama lógica y racional de Zola sería esta: «¡Juventud, juventud! Tú has aprendido en mis libros á no tener ni pizca de vergüenza; por mí has refinado tu antigua y tradicional corrupción de tal manera, que si antes te contentabas con llevar del brazo á tu *grisette* y obsequiarla con un almuerzo en un pequeño restaurant de los alrededores de París, ahora organizas procesiones que dejan atrás las fiestas lúbricas del antiguo paganismo y sólo pueden compararse con las que dedicaron a la diosa Razón tus dignos progenitores de 1793. En mis novelas filosófico-naturalistas has bebido á tragos enormes la impudicia, te has revolcado por mí en todas las charcas de la vida; has perdido completamente el ideal, y no tienes más aspiraciones que satisfacer los apetitos de la carne mediante el fruto del trabajo, el cual no es un castigo impuesto por Dios, no es un sacrificio al que hemos de someternos para nuestra santificación, sino un medio de ganar lo necesario con que obtener el disfrute de todos los placeres y la perfecta regularidad de nuestras digestiones. Pues si tú, ¡oh juventud!, has sido criada a mis pechos, cebada con mis bellotas, educada en mis lupanares, ¿cómo ahora te revuelves contra mí porque defiendes a un judío que ha podido ser condenado injustamente á trabajos forzados en un clima mortífero? Yo, que te he dado *Nana, Germinal y La Tierra*, con lo que hay de sobra para que no vuelvas jamás á andar en dos pies, ¿merceda que te levantarás hoy contra mí y me dejaras en el vientre la señal de tus herraduras? ¿No te he embrutecido, ¿no te he degradado bastante todavía? Pues espera, ¡oh juventud!, espera mi próxima obra, y no me silbes entre tanto, que yo confío en que ella acabará de convertirme en unanada, y así podré acariciar paternalmente tus grandes orejas caídas sobre tus pequeños ojos, y escuchar tus dóciles gruñidos como serenata digna de los desvelos que me

ha costado tu transformación. Y no temas que peque de intransigente y sistemático; yo soy conciliador; ya ves: los judíos aborrecen el cerdo, pues yo defiendo á mi judío y adoro al cerdo. Que este dios te guarde, y á mí me alimente como hasta aquí.

Excusado es decir que esta proclama, á pesar de que parece un cocido español, por lo mucho que en ella abunda el animal yankee, sería de lo más limpio que hubiera escrito el autor de *La Taberna*; porque, en honor de la verdad, comparar al puerco con cualquier obra de Zola, es faltarle.

—¿A quién? ¿A Zola?
—No, hombre; al puerco.

Muy bien.

INSULTOS A ESPAÑA

El ministro de España en la República Argentina, señor Durán y Cuervo, se ha visto obligado á presentar una reclamación al gobierno de aquel país por insultos inferidos á España.

Los hechos, según aparecen relatados en una carta recibida por *La Epoca* son estos:

El día 22 del mes pasado el cubano Agüero organizó en el teatro Doria una reunión antibustera, y terminada ésta, numerosas turbas recorrieron las principales calles de la población dando vivas á Cuba libre y mueras á España; y profiriendo injurias contra nuestra patria.

En las calles y en los cafés, fueron blanco de provocaciones cuantos españoles encontraron aquellas turbas, que no satisfechas todavía, asaltaron el Club Español, nuestro primer centro social, é hicieron también demostraciones hostiles frente á las oficinas de *El Correo Español*.

La Asociación Patriótica Española publicó una protesta por aquellos desmanes.

El jefe de policía, en nota dirigida al ministro del Interior, hizo constar la conducta correctísima de los españoles, confesando que los manifestantes se entregaron á lamentables excesos, deteniéndose provocativamente en los puntos donde suponían que se habían de proferir gritos contrarios á los suyos.

Varios periódicos argentinos, entre ellos *El Tiempo* y *La Voz de la Iglesia*, han protestado también contra lo ocurrido.

En contestación á la nota del ministro de España, el gobierno argentino ha dicho que deplora los hechos y que el jefe de policía de Buenos Aires ha sido autorizado para que prohiba toda reunión que pueda dar margen á alteraciones en el órden público.

LA ALFALFA Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

La alfalfa es consumida por los animales en verde y beneficiada. En verde pueden tomarla en el pesebre ó pastándola en los prados.

Este último procedimiento, que ofrece serios inconvenientes, se pone en práctica muy pocas veces. En primer término, es perjudicial para las plantas, porque se resienten mucho por el pisoteo de los animales, por la acción de los dientes y de los insectos dañinos que acuden á los excrementos que aquellos dejan en los prados; en segundo lugar, la alfalfa determina con gran frecuencia cuando es pastada, indigestiones acompañadas de meteorismo, que suelen tener funestos desenlaces. No obstante, parece que los referidos inconvenientes no son tan grandes cuando las heladas han marchitado sus tiernos tallos; acaso por esto, el último brote anual de los alfalfares, puede pastarse casi siempre sin ocasionar ningún mal.

De cualquier modo, la alfalfa en verde debe darse con preferencia á los animales en sus propias habitaciones, ya sea sola ó mezclada con otros alimentos, que en todas ocasiones lo que tiene más ventajas.

Aunque el forraje de que tratamos lo comen con agrado todos los herbívoros domésticos, parece ser preferible para los rumiantes. Magne, sin embargo, dice que conviene mucho, no solo á los bueyes de trabajo y á los que se ceban, sino también á las yeguas de vientre, á las cerdas de cría, etc., y Arturo Young indica asimismo que los puercos le prefieren al trébol rojo; si bien Mateo Dombasle ha observado que esa predilección existe únicamente mientras son los tallos muy tiernos.

Para las vacas lecheras es de igual manera un buen alimento, pues las nutre bien, las refresca y aumenta la secreción de las mamas; pero en cambio tiene el defecto de comunicar un

sabor desagradable á la leche, y especialmente á la crema y manteca. Según Crud, el queso que se fabrica con la leche que dan las vacas alimentadas con alfalfa verde, es picante y se conserva mal.

De un modo general debe aconsejarse que aquella no forme por sí sola la ración de los animales, sobre todo de los solípedos delicados á trabajos fuertes, porque no tardan en debilitarse, en hacerse flojos, pesados y ventrados, y en sudar á la menor fatiga. Los convalécientes cojos ó que no deban trabajar durante una larga temporada, pueden sin perjuicio consumir este forraje con preferencia, mezclándolo con otros de plantas gramíneas.

Mas, dese á unos ú otros animales, siempre se procurará distribuirlo con la mayor regularidad y observando las reglas que en otro lugar dejamos consignadas. Su gran riqueza en principios azucarados (galaclina) le predispone á entrar fácilmente en fermentación, por cuyo motivo es preciso evitar que los animales lo ingieran húmedo y en crecidas cantidades.

Bajo la forma de heno la alfalfa es muy buscada por todos los solípedos y rumiantes. Entretiene y engrasa perfectamente á las reses vacunas y lanarés; y en las primeras, sobre todo, aumenta la riqueza butirosa de la leche que segregan.

Mr. Boacher, ilustre veterinario francés, dice en su *Hygiène des animaux domestiques*, que «MM. Cornevin y Darvot han observado que la alimentación exclusiva con heno de alfalfa conduce rápidamente á los équidos á un excesivo engorde. Les vuelve flojos, anémicos é impropios para todo género de servicios».

Korr ha dicho también, que cuando el heno contiene algunos frutos maduros de alfalfa, que origina en los caballos, al cabo de un cierto número de días de consumirlo consecutivamente, un intenso húrterago que les provoca la asfixia, que resiste á todo tratamiento y que se disipa con mucha lentitud.

El heno, pues, debe distribuirse con las mismas precauciones que la alfalfa en verde, porque, como ésta, provoca indigestiones timpánicas, sobre todo, cuando es nuevo y se recalienta con facilidad. Si fuese muy viejo y polvoroso, es preciso removerlo y sacudirlo antes de ofrecerlo á los animales, para que se desprenda el polvo que tenga en los tallos y hojas.

El heno de alfalfa, como todos los demás, debe ser convenientemente dividido con los instrumentos que se emplean para este uso, y que no deben faltar en ninguna casa de labor bien montada. Cortados los henos, se mezclan sin dificultad con los granos, semillas y otros forrajes, á los cuales se asocia con frecuencia, y se aprovechan en mayor cantidad.

También las raíces de la alfalfa se han utilizado en la alimentación de los ganados, y son un recurso de que pueden echar mano los ganaderos y agricultores, singularmente en los años de escasez.

Los animales que mejor utilizan este grosero alimento son los grandes rumiantes, pudiendo figurar de 3 á 4 kilogramos de él en la ración diaria que consumen.

Para usarlo deberá arrancarse solo la cantidad de raíces que se haya de aprovechar en el día; se levantarán con el mayor escrúpulo, se dividirán convenientemente en pequeños trozos y se pondrán á remojar en agua por algunas horas. Con esta preparación previa, están ya en condiciones para mezcladas con otros alimentos, dadas á las reses.

J. G. P.

DE CUBA

Una manifestación

Se celebró este año la Noche Buena con la misma animación que en los anteriores.

A las nueve de la noche era grande la afluencia de gente en el Parque Central. Los cafés próximos de Inglaterra, Payret, Albiu, el Casino y otros estaban atestados.

La animación fué aumentando con la llegada de numerosos grupos que, según cos-

tumbre, se situaron en el centro del Parque, á uno y otro lado de la estación de Isabel II, donde cantaron aires regionales y bailaron las danzas de sus provincias.

Estando en éstas se oyeron algunos gritos, que produjeron el peor efecto en la multitud, que pacíficamente se solazaba, y como se repitiesen, sin duda, con el propósito de mortificar á la concurrencia, ésta comenzó á impacientarse, destacándose de aquella masa un grupo numerosísimo, tras del cual fueron inmediatamente los más, gritando: ¡Viva Weyler! ¡Vivan los voluntarios! ¡Mueran la autonomía! Se dirigió esta manifestación hacia el edificio que en el mismo Parque, esquina á Zulueta y frente al Unión Club, ocupa la redacción del *Diario de la Marina*, hoy entusasta defensor del régimen, y allí se reprodujeron los gritos por la multitud.

Avisada la policía, corrieron al sitio de los sucesos varias parejas, logrando impedir que los manifestantes penetrasen en el edificio.

Replegóse hacia el Parque la manifestación; pero más excitados los ánimos ya, se reprodujo de nuevo con mayor fuerza, pues ya estaba confundido el inmenso gentío y volvió contra la redacción de dicho periódico.

Aviso del gobernador, éste dispuso que fuera más policía, y sobre todo parejas montadas, cuyas fuerzas cargaron contra los manifestantes, dando la intaotería muchos sablazos, logrando con este disolver los grupos, no sin que algunos, aunque pocos, mostraran resistencia.

El flamante gobernador Bruzón dictó órdenes de represión contra los manifestantes, con visibles muestras de satisfacción y de contento.

Han circulado órdenes más enérgicas para prender á los instigadores de la manifestación.

La ciudad permaneció tranquila y sigue en ese estado.

La opinión no otorga grande importancia al suceso, pero entiende que es de necesidad impedir la reproducción de violencias por parte de las improvisadas é imprudentes autoridades.

NOTICIAS DE MARRUECOS

En *La Crónica*, de Tánger, recibida el 27, leemos:

El regreso de Marrakesh

«Todas las noticias que se reciben del campamento imperial dan lugar á creer en el próximo regreso de la corte á Marrakesh.

El éxito de las tropas leales, puesto en entera libertad algún tiempo, á consecuencia de serias dificultades que encontraron en varios distritos, ha recobrado su prestigio con las victorias alcanzadas en Shaula por muley El Amin y sheriff El Amrani. El gran visir Ba Hmed puede ya justificar hoy el regreso de la corte á la capital del Sur, teniendo en cuenta la proximidad del ayuno del Ramadan y los inconvenientes de la presente estación para proseguir una campaña que, á mas de estar preñada de fatigas y privaciones, cuenta con la más seria de las contrariedades, cual es la carencia, ó mejor dicho, escasez de provisiones.

El territorio que recorre la expedición sherifiana, azotado por el hambre en los dos últimos años y castigado por incansables luchas, no es el más á propósito para sostener al mal retribuido ejército que, falta de lo necesario para la vida y expuesto á los rigores del invierno, ofrece la materia más adecuada para el desarrollo de muchas enfermedades.

Ba Hmed obrará con prudencia, disponiendo la necesaria retirada á Marrakesh y dejando para mejor ocasión el pase militar en que, por lo visto, cifran todo su porvenir las instituciones de este país.

Quedará en pie la cuestión referente á las relaciones de la corte marroquina con las potencias, algunas de las cuales han anunciado sus intenciones de enviar misiones diplomáticas á la corte de Muley Abd el Aziz; pero puede quedar desde luego convenida la recepción de dichas embajadas en Marrakesh, en la próxima primavera, sin que sufra nuevos aplazamientos que entorpezcan la solución de los asuntos pendientes.»

Estos optimismos de que da muestras el periódico tangerino deben á estas horas haberse nublado al enterarse de los sucesos que acaban de desarrollarse en Marruecos, cerca de la plaza de Melilla, los cuales han adquirido bastante gravedad según revelan las noticias transmitidas por la Agencia Fabra.

Las fuerzas del sultan han pretendido otra vez reducir á la obediencia á la kabila de Bocoja, pero no hay noticias todavía que esté absolutamente dominada la rebelión.

Unos cuantos askaris atacaron á los revoltosos, causándoles algunos muertos; la kabila llamó en su auxilio otras fuerzas insurrectas y pasaron á cuchillo buen número de los moros del sultan.

Los odios siguen concitándose, y los insurrectos se aperciben á la resistencia.

Noticias generales

La *Gaceta* del 27 publica un decreto disponiendo lo siguiente:

Los gobernadores generales nombrados para las Antillas, prestarán, antes de marchar á posesionarse de sus destinos en manos de S. M. y ante el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Ultramar, juramento de cumplir bien y fielmente, efectuándose esta ceremonia en el día y hora que oportunamente se designe.

El juramento se prestará de rodillas y puesta la diestra en el libro de los Evangelios.

La fórmula del juramento será esta:

—Juráis á Dios y prometéis al Rey Alfonso XIII y en su nombre á la Reina Regente, guardar y hacer guardar las leyes otorgadas á las colonias, velar por el orden y seguridad pública y por el mantenimiento de la soberanía española?

—Si, juró!

S. M. responderá:

—Si así lo hicieris Dios os lo premie y si no os lo demande.

El ministro de Ultramar levantará acta de este juramento y enviará las oportunas copias á los gobiernos insulares respectivos.

De conformidad con el decreto de que antes hablamos, ha prestado juramento de cumplir bien en su cargo de gobernador general de Puerto Rico, el general Gonzalez Muñoz.

El acto se ha realizado en el salón del Trono y han asistido los señores Sagasta y Moret, el general Correa, el jefe superior de Palacio y otros altos funcionarios.

Nos telegrafan de Cádiz dando cuenta de la llegada á aquel puerto del vapor *Colón*.

Han desembarcado los soldados que regresan por inútiles habiéndose desarrollado las escenas de costumbre en estos desembarques.

El cabecilla Rius Rivera que viene en este buque ha ocupado durante la travesía un lujoso camarote de primera clase comiendo con los oficiales.

Rius Rivera ha empleado el viaje en escribir sus memorias las que dedica á su esposa.

Se ha mostrado muy sorprendido al tener noticia de que será conducido á Montjuich; por lo visto creía que al desembarcar en la Península le pondrían en libertad.

Se expresa con suma facilidad y su aspecto es algo distinguido.

Añade el corresponsal que Rius Rivera se muestra muy reservado en cuanto á sus opiniones acerca la cuestión cubana.

A pesar de esta reserva, de sus conversaciones durante la travesía y con las personas que han ido á bordo, se deduce que abriga la firme creencia de que la autonomía no influirá en lo más mínimo en el término de la guerra.

Ha dicho que los rebeldes aceptaron el desafío de Cánovas, de luchar hasta el último momento, y que no se contentarán con la autonomía, pues quieren la independencia de la isla.

Admite la posibilidad de que Cuba pase con el tiempo á ser una colonia de los Estados Unidos y cree que con dos años más de guerra verán realizadas los rebeldes sus ideas.

Mucha gente espera en el muelle el desembarque de Rius Rivera, reinando mucha curiosidad por conocer el cabecilla sucesor de Maceo.

Anúnciase la publicación de dos importantes manifestos.

Uno, dirigido á procurar la concentración conservadora, firmado por los generales Martínez Campos y Azcárraga y los señores Silvela, Pidal y Villaverde; y otro, suscrito por el general Weyler, pidiendo la inmediata reunión de Cortes.

De Nueva York dicen que se han constituido juntas de socorros para enviar auxilios á las víctimas de la miseria en Cuba, en analogía con lo que se hizo á favor de las víctimas del hambre en la India y en Irlanda.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco dando cuenta de la manifestación celebrada por los antiautonomista habaneros el día 24 en el parque central.

Dice el general que la manifestación se redujo á que algunos grupos dieron frente al *Diario de la Marina* algunos vivas al general Weyler y mueras á la autonomía.

En un banquete político celebrado en Valencia sur Rhon M. B.urgeois ha pronunciado un discurso de ardiente oposición al ministerio Meline por suponerle aliado con los elementos católicos y reaccionarios de Francia, cuya tendencia supone perjudicial para la República.

Los correos francés, inglés y español que prestan servicio entre Tánger y Tetuán, han sido objeto de ataques en su travesía, pero se pudieron librar de sus agresores.

Ha salido para las costas del Riff el transporte de guerra español *General Valdés*.

La *Epoca* juzga desacertada la proposición del Gobierno que el cabecilla Rius Rivera sea conducido al castillo de Montjuich, pues los laborantes de los Estados Unidos pueden sacar de ello pretexto para repetir los novelescos relatos que acogió la prensa extranjera con motivo de la estancia en esta fortaleza de los presos anarquistas.

Los diplomáticos que conocen la última nota de mister Woodford al Gobierno español, la cual viene á ser glosa del Mensaje de mister Mac-Kinley, dicen que contiene una parte sangrienta para España.

Añaden que no podían disculparse en el Mensaje presidencial los mismos párrafos, porque iban dirigidos al Parlamento americano, pero la nota se dirige al gobierno español y puede envolver un fondo de hábil perfidia.

Se decía en los círculos políticos que el Gobierno inglés ha pedido á España una indemnización de doce millones por los perjuicios causados á sus súbditos con motivo de la guerra cubana.

Los ministeriales dicen que no hay noticia oficial de este asunto.

De Atenas telegrafían que al salir del golfo de Ambracia el cañonero griego *Actium* disparó un cañonazo contra el mismo fuerte de Provesa, obligándole á retroceder.

Este incidente dará lugar á explicaciones que el Gobierno de Grecia pedirá al de Turquía.

Se ha publicado un folleto encaminado á demostrar que existía un acuerdo con M. Del-yannis para provocar una guerra con Turquía.

Despachos de Lima anuncian que se ha publicado en aquella república la ley relativa al matrimonio civil, y que con este motivo ha presentado la dimisión el presidente del ministerio peruano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 30.
Sale el sol, á las 7'24.
Pónese, á las 4'41.

MAÑANA

(365) **31** (0)

VITRNES

SAN SILVESTRE PAPA Y CONFESOR
Nació en Roma, sucediendo á Melquíades en la dignidad primera de la Iglesia. Bautizó al emperador Constantino y celebró dos grandes concilios: el niceno, compuesto de 380 obispos y el romano, al que asistieron 284. En ambos fué condenada la heregia de Arrio. Decretó muchas cosas importantes á la disciplina; y habiendo muerto en el ósculo del Señor, fué sepultado en el cementerio de Priscila.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Las misiones parroquiales
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague más y más.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se dé una misión en nuestra parroquia.

OFICIO DIVINO.—Día 31.—Feria 6. De San Silvestre Papa. *Blanco Doble*. com. de las cuatro octavas. Vísperas de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

CUARENTA HORAS

En San Nicolás, concluirán las Cuarenta Horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al a ocheer concluirá el Triduo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, fiesta solemne en conmemoración de la Conquista de Mallorca, costeada por el Excmo. Ayuntamiento; á las once misa mayor con sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo Archivero.

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

DE LA CAPITAL

Piadosos ejercicios.—Devoción á los Sagrados Corazones de Jesús y de María y al Patriarca San José.

Se nos ha dicho, que tan justos y laudables ejercicios se practicarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, durante el año próximo, los tres primeros Domingos de cada mes respectivamente por la noche, y que en el primer Domingo 2 de Enero, se efectuará con exposición y sermón por D. Rafael Alzamora, vicario de Campanet.

Cátedras vacantes.—En el Boletín oficial sección de la *Gaceta*, se insertan un real decreto disponiendo que las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales dependientes de la Dirección general de Instrucción pública, sean desempeñadas por los Profesores y Ayudantes á quienes correspondan, según los reglamentos respectivos.

También inserta varias reales órdenes relativas á contadores de fondos municipales, otra disponiendo que todas las plazas vacantes de Directores, Maestros primeros de las Escuelas Normales de Maestros, se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los Directores y Profesores propietarios que puedan aspirar á ellas con arreglo á las disposiciones vigentes, y el anuncio de las oposiciones á las cátedras vacantes de Contabilidad Teneduría de libros y Prácticas de operaciones en las Escuelas de Comercio de Barcelona y Sevilla.

Tubería de hierro.—El día 10 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana se verificará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, la subasta pública por medio de pliegos cerrados, en la forma prevenida en los artículos 8 y 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, para contratar la obra de tubería de hierro de conducción de aguas potables desde el repartidor de la fuente denominada del *Sepulcro* hasta el de la *Má des moro*, con sujeción al pliego de condiciones facultativas, presupuestas y pliego de condiciones económicas aprobadas y que están de manifiesto en Secretaría. El tipo de subasta es de 15.854 pesetas 95 céntimos.

Convenio.—El señor Administrador de Correos ha recibido la siguiente comunicación del Director general del Ramo.

«El Presidente del Estado libre de Orange ha notificado al Gobierno suizo la adhesión de aquel país al convenio de la Unión universal de Correos, firmado en Viena el 4 de Julio 1891.

La fecha del ingreso en la Unión será el 10 de Enero del próximo año 1898.

Los equivalentes de los portes-tiros, serán los siguientes:

- Por 25 céntimos 2 1/2 peniques.
- Por 10 id. 1 penique.
- Por 5 id. 1/2 id.»

Rasgos humanitarios.—La fuerza de carabineros del puerto de Ibiza ha realizado los que á continuación consignamos, y enaltecen en alto grado á los individuos que los han efectuado:

El día 16: Recogieron del agua el cadaver de un hombre que pocas horas antes había puesto fin á su vida de un modo tan horrible.

El día 21: El sargento y varios carabineros del muelle prestaron auxilio al laud *Nocturno* que cargado de naranjas naufragó en la punta de *Talamanau*, logrando salvar la tripulación y cargamento.

El día 27: Fué recogido el cadaver de un hombre que flotaba sobre las olas cerca del sitio conocido por *Torrent des Jueus*.

Los que vuelven.—En el vapor *Cataluña* regresaron ayer en muy mal estado los soldados del ejército de Filipinas declarados inútiles, Miguel Barceló Sampol, natural de la Indiotería, término de Palma, y Miguel Marimón Terrasa, de Esporles.

Ambos fueron conducidos al Gobierno militar en el carruaje de Sanidad á causa de no poder ir á pié.

Lo celebramos.—El general León se halla completamente restablecido de la dolencia que por espacio de algunos días le mantuvo postrado en el lecho.

Artista mallorquin.—Ayer llegó á esta capital, procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), nuestro paisano D. Juan Felany, distinguido profesor de música, el cual ha obtenido muchos triunfos en su carrera artística.

Prófugo.—El Alcalde de Artá cita al mozo Miguel Amengual Vadell, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento, para que inmediatamente comparezca ante dicha Alcaldía con objeto de ser remitido á disposición de la Comisión mixta de reclutamiento.

A cobrar.—Queda abierto en la Caja especial de fondos de primera enseñanza el pago de una parte del personal y retribuciones del mes actual para los maestros del municipio de Palma y correspondiente al trimestre corriente para los demás de la provincia.

Tómbola.—El total de lotes despachados desde la inauguración, es decir, durante los cuatro días transcurridos, asciende á 8.245, que se calcula son dos terceras partes de los contenidos en el catálogo.

Citación.—Por la secretaría del Juzgado municipal del distrito de la Lonja se cita á D. Baltasar Bibiloni Alorda para que el día 10 de Enero próximo comparezca ante dicho Juzgado al objeto de absolver bajo juramento indecisorio las posiciones que se formularán por parte de D. Gaspar Llabrés y Llabrés.

Aprehensiones.—Durante estos días fuerzas de carabineros han efectuado las siguientes:

En el predio denominado *Lloc nou* de Alayor, 2 sacos conteniendo 5 kilogramos 300 gramos de tabaco de contrabando.

En la puerta del muelle 10 paquetes de tabaco del llamado *Flor de Mayo*.

Procedente de un registro efectuado en una casa de Mahón, 89 pastillas de la misma mercancía.

Alboroto.—Ayer mañana en el fiato de la puerta Pintada se promovió un escándalo con motivo de querer registrar á cuatro mujeres. Hubo insultos y pedradas contra los dependientes de consumos. Acudieron en su auxilio el comandante de municipales y varias parejas de orden público.

El asunto ha pasado á los tribunales.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospital militar de Bargas el soldado José Torres Ferrer, natural de Ibiza, regresado últimamente de Cuba.

Boletín Judicial.—La sección primera de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida por el juzgado de Inca sobre disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, absolviendo libremente al procesado Antonio Perelló y Horrach (a) Colau y declarando las costas de oficio.

Esta mañana ha tenido lugar la vista ante la misma sección en juicio oral y público, la causa instruida sobre dos delitos de lesiones por el juzgado de Palma, contra Lorenzo Martí Vicens y José y Gabriel Merquida Garí.

El ministerio fiscal, ha estado representado por el señor Santa Cruz, pide en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y dos días de arresto mayor para cada procesado.

Rondayes Mallorquines.—Ha empezado á repartirse el tercer cuaderno de los chistosos cuentos que con tanto éxito está publicando el conocido literato D. Antonio M. Alcover, Pbro.

Vapor-correo.—Ayer mañana salió para Valencia é Ibiza el vapor *Unión*, llevándose la correspondencia, carga y 18 pasajeros, entre ellos seis ó siete húngaros.

Correspondencia.—La de Barcelona recibida hoy por vía de Alcudia se ha repartido á las once de la mañana.

VETLADA DE GLOSADORS
A les fires y festes de Manacor
Die 19 de Setembre de 1897
En aqueste imprenta se venen ejemplars á dos reals,

Datos estadísticos
Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 27.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios
Día 27.—ninguno.

Defunciones
Día 29
Antonio Rullán Capella, casado, de 54 años, calle de Santo Domingo, de hemorragia cerebral.
Mateo Barceló Femenias, de 3 años, calle de Capuchinas, no consta la enfermedad.
Margarita Catalá Mulet, de 3 años, La Soledad, de bronquitis.
Rosa Palmer Fluxá, de 2 años, plaza de Atarazanas, de bronquitis.

Hospital civil
Día 29
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 316.—Entradas 0.—Altas, 11.—Defunciones, 1.—Quedan, 304.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Día 29
Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos 0.—Terneros, 6.—Carneros 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos 33.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 4.—Cerdas, 1.—Lechonas 1.

POR TELEGRAFO

La columna del general Pando.
—Ascensos

Madrid 29 á la 1-t.
El general Pando al frente de sus tropas se situó ante el fuerte de Guamo. Su heroica guarnición salió del fuerte.

Las músicas tocaron la marcha real y después las tropas desfilaron ante los héroes, igualmente que las dotaciones de los cañoneros.

El general Pando abrazó al teniente Murozabal, colocándole las insignias y ascensos que le han sido concedidos por su heroico valor, pronunciando una sentida alocución.

Telegrama del *Imparcial*.—Deficiencias.—Operaciones importantes

Madrid 30 á las 3'16 m.
Telegrafían desde la Habana á *El Imparcial*, que no se ha constituido el Gobierno insular, por causa de haberse encontrado grandes deficiencias.

Se preparan importantes operaciones dirigidas por el general Blanco.

El cabecilla Inglesito.—Gobernador de la Coruña.

Madrid 30 á la 3'19 m.
La expedición filibustera fracasada, iba al frente de ella el cabecilla titulado Inglesito.

Se ha acordado el nombramiento de D. Cristino Martos para el cargo de Gobernador de la Coruña.

Rumores desmentidos.—Unión de los liberales.

Madrid 30 á las 3'30 m.
Se ha desmentido el rumor de que se haya notado agitación en los carlistas.

Estos siguen desmintiendo que don Carlos haya hecho abdicación.

Los íntimos del Sr. Castelar afirman que queda hecha la fusión entre los liberales.

Bolsa
Madrid 29 Diciembre.

Aduanas.	96'25
Filipinas.	95'80
4 pº perpetuo interior.	65'75
4 pº exterior.	81'10
4 pº amortizable.	77'25
Cubas (90).	79'20
Cubas (86).	95'30
Banco de España.	000'00
Franco.	33'10
Londres.	33'60

Barcelona 29 Diciembre.

4 pº perpetuo exterior.	64'67
4 pº perpetuo interior.	80'95
4 pº amortizable.	00'00
Cubas (86).	95'25
Cubas (90).	95'25
Ferro-carriles del Norte.	21'70
París.	61'08
Francias.	14'90

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. 1.ª. —Luz Fernández, (novela) 4 Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, 4 Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expóndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá...	Santacilia	2 »	8 »
Calviá...	Santacilia	2 »	8 »
Esporas...	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments...	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs...	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent...	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá...	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller...	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola...	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor...	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos...	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx...	Mercadal, 43	2 »	6 m.
Algaida...	Mercadal, 43	2 »	6 »
Monturri...	Mercadal, 43	2 »	6 »
Porreras...	Mercadal, 43	2 »	6 »

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6